

CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA SUSTITUCIÓN DE VENTANAL EN EL PDM FERNANDO ESCARTIN

OBJETO DEL CONTRATO.-

Sustitución del actual ventanal del PDM Fernando Escartin debido al mal estado que presenta y que, de continuar su deterioro podría ocasionar situaciones de riesgo por rotura de vidrios y oxidación de la carpintería.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.-

La actuación objeto del contrato se define en la Memoria Valorada.

PRECIO DEL CONTRATO.-

39.948,75 EUROS+8.389,24 EUROS (IVA)= 48.337,99 EUROS (IVA INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.-

Se adjudicará el presente contrato a la oferta económica más ventajosa para la Administración (entendida como la de precio más bajo sin perjuicio de la estimación de las ofertas anormales o desproporcionadas), cumpliendo todos los requisitos indicados en la Memoria Valorada.

CONDICIONES GENERALES.-

- En las ofertas presentadas, se expresará una cantidad por la totalidad de la intervención en la que se entenderán incluidas TODAS las partidas y trabajos que componen la memoria valorada.
- CONDICIONES DE SOLVENCIA TÉCNICA: los licitadores deberán poseer experiencia en la realización de trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años avalada por certificados de buena ejecución, documentos acreditativos que, en su caso, podrán ser requeridos por el Ayuntamiento de Zaragoza.
En el caso de una empresa de nueva creación, la solvencia técnica se acreditará mediante declaración indicando el personal técnico del que disponga para la ejecución de las obras acompañada, en su caso, de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por el Ayuntamiento de Zaragoza.
- PREVIO AL INICIO de las obras, se redactará por la empresa adjudicataria, en el plazo de 15 días desde la adjudicación, el Plan de Seguridad y Salud que será aprobado por el órgano competente.
- El plazo de ejecución de la obra será de **45 días naturales**.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LziwMjgyNDkvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 1 / 11
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	19/06/2020	6486560

- El plazo de garantía será de 2 años desde la recepción formal de la obra.

CLÁUSULA SOCIAL DE GÉNERO.-

En cumplimiento de la Instrucción relativa a la incorporación en los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Zaragoza, sus organismos autónomos y entidades del sector público municipal, se establece la obligatoriedad para la entidad licitadora de utilizar en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas.

REQUISITOS Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS.-

Previamente a la presentación de las ofertas, la entidad licitadora realizará una visita al pabellón deportivo municipal Fernando Escartín (C/ Iglesia, 34 . 50016 Zaragoza. Tel: 976 577 293 / 976 723 805) en el que se ejecutará el objeto del contrato y que se acreditará con el documento incluido en el **anexo 4**.

Las ofertas deberán incluir en **un único sobre** (modelo **anexo 1**):

- **Oferta económica** que deberá comprender debidamente separados (modelo **anexo 2**):
 - el importe total ofertado sin incluir el IVA
 - la cantidad a la que asciende el IVA al tipo impositivo vigente
 - el importe total de la oferta incluido el importe del IVA

En caso de figurar errores en el cálculo o constancia de dichos importes, se considerará válido y se tomará como referencia el importe sin incluir el IVA, a partir del cual se reflejarán en el expediente los importes correctos.

- **Relación de los principales trabajos realizados** para acreditar la solvencia técnica (según modelo que se adjunta en **anexo 3**).
- **Modelo de acreditación de la visita al PDM FERNANDO ESCARTÍN** cumplimentado, firmado y sellado por el responsable del centro (**anexo 4**).
- Una pequeña **muestra de la carpintería y el vidrio ofertado**, con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la Memoria.

No se presentará más documentación que la indicada al respecto.

Deberá señalarse igualmente en la oferta una dirección de correo electrónico a la que comunicar el resultado de la licitación una vez sea aprobada por el órgano de contratación.

No se tendrán en cuenta las ofertas que no presenten dicha documentación y muestra de la carpintería y el vidrio ofertado.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica> Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LziwMjgyNDkvVDES

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 11
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	19/06/2020	6486560

Cada licitador no podrá presentar más de una oferta en relación con el objeto del contrato.
Sobre las normas para la presentación de las ofertas, ver anexo 1.

DECLARACIÓN RESPONSABLE.-

El adjudicatario deberá presentar Declaración responsable de la disposición de aptitud para contratar con la Administración conforme a los arts. 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin estar incurso/s en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 71 y 72, encontrándose al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Zaragoza. (Modelo en **anexo 6**).

FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez recibida la obra formalmente por el Servicio de Instalaciones Deportivas, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato y que será conformada por la Unidad Técnica del Servicio de Instalaciones Deportivas.

El envío de la factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria al Servicio de Instalaciones Deportivas se realizará a través de:

- Sede electrónica municipal (www.zaragoza.es).
- Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado.
- Entidades prestadoras de servicios de facturación electrónica.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 3 / 11
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	19/06/2020	6486560

ANEXO 1.-

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse antes de las 13:00 horas del décimo día natural contando a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza, preferentemente de forma presencial en el Servicio de Instalaciones Deportivas, C/ Luís Legaz Lacambra nº 35; 500018 Zaragoza, en un único sobre cerrado indicando el título del presente contrato en zona bien visible. También se podrán presentar por procedimiento administrativo en una oficina de correos siguiendo las indicaciones del apartado 2.

En el caso de que el día en que finalice el plazo sea sábado, domingo o festivo, se entenderá que el plazo finaliza el día siguiente que tenga carácter laboral.

Medios de presentación:

1.- Presencial.

Las ofertas deberán presentarse en:
Servicio de Instalaciones Deportivas (Unidad Infraestructuras)
CDM Siglo XXI
C/ Luis Legaz Lacambra, 35
50018 – Zaragoza

Cada una de las ofertas que se presenten estarán en un sobre cerrado, debiendo constar en el anverso de dicho sobre:

- Denominación social de la empresa
- Dirección de correo electrónico
- Identificación del concurso al que se presentan

2. Por procedimiento administrativo en una oficina de Correos

En el caso de presentarse las ofertas en una oficina de Correos, en los términos reglamentariamente establecidos, deberá remitirse, antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, copia del justificante de presentación en el que figure la hora y el día de presentación, expedido por la entidad receptora en el que conste el nombre de la empresa y el concurso al que se presenta (nombre del concurso y número de expediente en el respectivo justificante). Dicho justificante se dirigirá a la dirección de correo electrónico:

entradas-deportes@zaragoza.es

Se recuerda, en relación a las ofertas que se presenten el último día de plazo, que para que los envíos a través del servicio postal universal de Correos y Telégrafos, S.A. tengan validez de presentación en plazo (día y hora), no basta con su envío mediante correo certificado sino que han de cumplirse los requisitos que establecen el artículo 16.4.b de la Ley 39/2015 reguladora del Procedimiento administrativo común y el artículo 31 del RD 1829/1999, de 3 de diciembre, por

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LziwMjgyNDkvVDES

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 4 / 11
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	19/06/2020	6486560

el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales.

Se adjuntan MODELOS DE OFERTA ECONÓMICA Y DE SOBRE POSTAL. No son obligatorios pero se recomienda que figuren todos los datos señalados.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LziwMjgyNDkvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 5 / 11
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	19/06/2020	6486560

ANEXO 2.-

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

Denominación comercial de la empresa:

Denominación oficial de la empresa:

CIF/NIF:

Representante o persona de contacto:

Teléfono nº:

e-mail:

Dirección y código postal:

CONCURSO

Denominación:

Nº Expediente:

Oferta:

Importe total sin IVA:

Importe del IVA:

Importe total con IVA:

Lugar y fecha
Firma
Sello de empresa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 6 / 11
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	19/06/2020	6486560

ANEXO 3.-

SOLVENCIA TÉCNICA

D./D^a, con D.N.I. nº, en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único/a, apoderado/a) en representación de la empresa,y C.I.F. Nº a efectos de acreditar la SOLVENCIA TÉCNICA necesaria para la contratación de en el expediente nº

DECLARA DE FORMA RESPONSABLE

Que los principales trabajos realizados durante los tres últimos años, han sido los que se relacionan en el Anexo a la presente y respecto de los cuales se dispone de los correspondientes certificados o documentos acreditativos a disposición de la Administración contratante, en caso de ser requeridos por la misma.

Y para que conste a efectos de acreditar la solvencia técnica para concurrir a la licitación enunciada, firma la presente en Zaragoza a

Fdo.:

Sello de la empresa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LziwMjgyNDkvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 7 / 11
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	19/06/2020	6486560

ANEXO RELACIÓN DE PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS

Año _____

Concepto	Cliente	Fecha	Importe	Certificado o documento acreditativo expedido por

Año _____

Concepto	Cliente	Fecha	Importe	Certificado o documento acreditativo expedido por

Año _____

Concepto	Cliente	Fecha	Importe	Certificado o documento acreditativo expedido por

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



Fdo:
 Sello de la empresa

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 8 / 11
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	19/06/2020	6486560

ANEXO 4.-

MODELO PARA LA PRESENTACION DE ACREDITACIÓN DE VISITA AL PDM FERNANDO ESCARTÍN



Como responsable del PDM FERNANDO ESCARTÍN, ACREDITO que la empresa representada por _____, ha visitado esta instalación deportiva, con fecha _____

Para que conste a los efectos oportunos.

Fdo.:

(sello del CENTRO DEPORTIVO)

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 9 / 11
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	19/06/2020	6486560

ANEXO 5.-

MODELO DE SOBRE POSTAL

Nombre de la empresa
Dirección de la empresa

Concurso:
Expediente nº:

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
CDM SIGLO XXI
C/ Luis Legaz Lacambra, 35
50018 ZARAGOZA

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 10 / 11
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	19/06/2020	6486560

ANEXO 6.-

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D^a..... con domicilio a efectos de notificaciones enNIF núm., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de la entidad, CIF núm., en calidad de....., a efectos de licitación en expediente de contratación menor, que tramita el Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Acción Social y Familia, Servicio de Instalaciones Deportivas), relativo a

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1.- Que se dispone a ejecutar la obra propuesta por el Ayuntamiento de Zaragoza según lo establecido en el mencionado expediente, ajustándose al pliego de prescripciones así como a las instrucciones que se dicten por los responsables técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza, por un importe de:

- €
- IVA: €
- TOTAL:..... €

2.- Que, bajo su responsabilidad, quien suscribe, y, en su caso, la empresa a la que representa, declara tener aptitud para contratar conforme a los arts. 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin estar incurso/s en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 71 y 72 del mismo.

Así como también declara que se halla al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Lugar, fecha y firma

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LziwMjgyNDkvVDES

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 11 / 11
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	EL TECNICO	19/06/2020	6486560